

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA. - AÑO IX. - NUM. 3.058

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TRINIDAD, 20, ALMERIA. - AÑO IX.

AGOSTO

16

Luna nueva el 22
MIERCOLES
S. Joaquín, padre N.º S.
228 Semana 34 137

Otro desahucio

Llega hasta nosotros la noticia de que el propietario de la casa en que se ha instalado el cuartel de la Guardia de Seguridad, ha presentado contra el Ayuntamiento una demanda de desahucio por falta de pago del alquiler estipulado.

Claro es que semejante noticia no ha de llenar de sorpresa a nadie; ya estamos acostumbrados a ellas pues cuando no es el dueño de la cárcel, es el de la Escuela de Artes e Industrias o el de cualquiera de los edificios que están a cargo del Ayuntamiento, el que se encarga de poner de vez en cuando en evidencia a la Corporación municipal, con muy sobrada razón, desde luego, pero con una notoria falta de consideración, pues se ha dado el caso, muchas veces, de interponerse estas demandas por débito de dos o tres mensualidades, cuando los mismos propietarios han tenido inmuebles arrendados a particulares, a quienes han esperado anualidades enteras.

No tratamos nosotros, al decir esto, de disculpar esas faltas de pago por parte del Ayuntamiento, sino todo lo contrario. Nos parecen dignas de censuray entendemos que es preciso evitar en lo sucesivo esos vergonzosos espectáculos, que nos ponen en ridículo ante propios y extraños.

Para ello requerimos al alcalde, como ordenador de pagos de la Corporación municipal, para que poniendo en juego cuantos medios estén a su alcance, procure ir abonando las cantidades que el Ayuntamiento debe por alquileres, a fin de que no se repitan más tan bochornosos espectáculos.

Dicho esto, que deja plenamente demostrada nuestra imparcialidad, vemos a explicar porque hemos tachado de desconsiderada la conducta que vienen observando los propietarios con el Ayuntamiento, bien entendido que no tratamos de disculpar a la Corporación municipal, toda vez que al lado de los propietarios nos hemos colocado y dispuesto estamos a insistir en nuestro empeño de que les sean abonados sus créditos.

Pero entendemos que existe alguna desconsideración por parte de estos, no solo por la razón antes expuesta, sino porque esos propietarios deben tener muy en cuenta, que a casi todos los edificios que el Municipio tiene tomados en arrendamiento, se les ha señalado un tipo de alquiler muy superior al que pagaría un particular y extraordinariamente elevado con relación al valor real de la finca.

Y hemos de hacer la salve dad al decir esto, de que en manera alguna nos referimos al alquiler señalado a la casa cuartel de la Guardia de seguridad, pues éste quizás sea el único que está en relación con la importancia y valor del edificio.

Aparte de las consideraciones que dejamos expuestas, hemos de decir a los propietarios de edificios cuyo alquiler debe pagar el Ayuntamiento que existe un fundamento legal de gran

fuerza que impide esas demandas de desahucio por falta de pago o por cuanto que el Ayuntamiento no puede deber, y si debe, es lisa y llanamente porque el acreedor quiere que se le deba.

Los acreedores del municipio tienen siempre derecho a pedir el reconocimiento de sus créditos y la consignación de estos en un presupuesto extraordinario, y hecho esto, el ordenador de pagos ha de hacerlos efectivos sin demora de ningún género so pena de incurrir en responsabilidad.

Vean, pues, estos señores, como sin poner en ridículo al Ayuntamiento, pueden muy bien hacer efectivos sus créditos.

Nosotros, que estimamos de justicia el que se les pague, dispuestos estamos a ayudarles en su empresa, pidiéndoles en cambio esa consideración que el Ayuntamiento merece por muchos conceptos.

En el cementerio no hay agua

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de la absoluta falta de agua que se nota en el cementerio de esta ciudad.

Las plantas se van secando por falta de riego, y por si esto fuese poco, sabemos que no solamente se carece de este elemento indispensable para las atenciones del sagrado recinto, sino que los empleados, se encuentran privados del agua necesaria para las más apremiantes necesidades de la vida, teniendo que ir a buscarla a muy larga distancia.

Recomendamos al señor Alcalde la más rápida solución de este problema, pues se hace de todo punto imposible que la falta de agua continúe por más tiempo.

Y ya que del cementerio nos ocupamos, aprovechamos la ocasión para hacer presente al señor Esteban Navarro, que es preciso también llevar allí a algún zagal, pues desde hace tiempo se carece de él, y hasta se ignora el paradero de la última botella que se mandó.

Señor gobernador

Nos ha visitado una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Huercal, para rogaros llámenos la atención de S. S. jacerca del estado de abandono en que se halla el cementerio de dicho pueblo, del cual se desprenden olores insopportables, que constituyen un grave peligro para la salud pública, debido a que los cadáveres colocados en los nichos están casi descubiertos, por encontrarse estos derruidos en su mayor parte.

Rogamos muy encarecidamente al señor Merino, que ordene a las autoridades de dicho pueblo procedan inmediatamente al arreglo de los desperfectos que en el cementerio se noten, en evitación de serios peligros para aquél vecindario.

El fiscal de la Territorial

La prensa de Granada se ocupa encamisaticamente del nombramiento del nuevo Fiscal de aquella Audiencia, don José Crespo García, que desempeñaba el cargo de presidente de la Territorio de Oviedo.

Este celoso y recto funcionario de Justicia —dice aquella prensa— ejerciendo estas misma funciones en Granada hace seis años, siendo tan querido y respetado de todos, como lo fue su sobrino el actual teniente jefe de la Guardia de Seguridad de Almería, don Luis López Buitrago que también ejerció aquí las mismas funciones con beneplácito y satisfacción de todos los granadinos.

Mucho nos complace que

la prensa granadina se exprese en los términos que lo hace, no ya del señor Crespo sino del señor López Buitrago, querido y respetado de todos los Almerienses, sujeto hoy a la formación de un expediente instruido a instancias, y por denuncia de tres individuos tan malos ciudadanos, como cobardes en la forma de ejercer la acusación.

Si es broma, pue de pasar

Ayer recibimos la siguiente carta:

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y amigo: Ruegole inserte en el periódico de su digna dirección, la carta que le adjunto, constestación a la que en el número correspondiente al domingo, aparece en el mismo, cuyo autor es el benemérito hombre acuático don Carlos Jover.

Señor don Carlos Jover y Vidal.

Presente. Distinguído amigo:

En las circunstancias amoras porque atravesamos en este caos carcomido y ruin llamado mundo, en las endoféricas y similares creaciones preñadas de romanticismo alcanforáico, y en altisonantes si que también pomposo epistolaico que dirige a los petitenses de un trampolin en sus posesiones acuáticas de este balneario, sería el no contestarle, causa y concluyente acción plomagínica, que redundaría en contra del señor ursulino (vulgo educación) de los que pululamos por la endosfera del globo terrestre.

Sabrá mi caro amigo, que trampolin proviene del griego, en sus acepciones trampo, trampolare, trampolire hacer fuego, y como es lógico, unos cuantos pollos de la clema marganésica o recalcitrante piden eso, hacer fuego; creo muy justa esta petitoria trampolinesca, por que hay que ver el gusto que da al soumierse en las masas oceanas cristalino alzabaicas.

Conceda esto, así le alcanzara la célebre máxima de Joaquín el de las galletas que decía, que la mancha de la mora con otra más dura se quita.

Señor director, las gracias y un apretón de manos para usted y una ducha monoplana para Jover, de su afectísimo s. s.

ANTONIO SALVADOR
Cónsul de Sotambul

Nuevo régimen municipal de subsistencias.

Real decreto importante

(Continuación)

Art. 6º Acordado el régimen de intervención de las ventas al por menor, la Junta podrá adoptar una o varias de las siguientes medidas:

a) Concertar con los dueños que se dediquen a la venta de cada uno de los artículos el beneficio máximo de la reventa, calculándolo en forma de recargo sobre los tipos del apartado b) del art. 8º y sumando para la determinación del recargo los siguientes elementos: interés del capital invertido en los especiales envases, cámaras o depósitos que exija la mercancía, siempre que no forme parte integrante del local o establecimiento destinado a la reventa; coste de amortización de los mismos artefactos o utensilios y un tanto por ciento por beneficio industrial, que podrá recargarse en los suministros a domicilio. Estos tipos se fijarán por acuerdo de la Junta, ratificando por el Ayuntamiento, y, en caso

de disconformidad, con aprobación del ministerio. El concierto contendrá siempre la cláusula de que no podrá aumentarse el número de industriales del gremio de suerte que disminuya el volumen total de operaciones de comercio.

b) Si los gremios no quisieran concertarse voluntariamente para la limitación del beneficio de la reventa, la Junta podrá proponer al Ayuntamiento que éste acuerde la limitación del número de establecimientos en forma tal, que el volumen de operaciones de comercio que puedan realizarse en la localidad por los comerciantes al por menor represente un ingreso susceptible de cubrir los gastos generales que imponga la explotación del negocio de reventa. En todo caso, si de la reducción del número de establecimientos, mientras no hubiere solicitudes para nuevas aperturas, resultase que el volumen de operaciones consentida rebaja de los tipos de beneficio, la Junta podrá acordarlo.

El Ayuntamiento que tuviera acordado el régimen de limitación y dispusiera de locales destinados permanentemente a mercados públicos de venta al por menor, no podrá alquilar los puestos del mismo sino mediante la condición de que los expendedores que en ellos se establezcan queden sometidos a la fiscalización de sus actos y a la observancia de las limitaciones en cuanto a los recargos del valor de las mercancías que quedan expuestas.

En el régimen de limitación, cuando se refiera a productos que se elaboren y transformen dentro del casco de la población y que hayan de consumirse rápidamente, la fijación del precio se hará teniendo en cuenta los factores antes expuestos más el importe de la mano de obra y los riesgos por avería del producto.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándelo al taller de niquelado de Emilio Ortiz Lozano, de Zaragoza.

NO consentan llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Niquélelos en el taller de niquelado que se expresa.

Cosas de toros

PASTORET

Nuestro paisano, el valiente matador de toros Francisco Ferrer Pastoret ha obtenido un nuevo éxito en la plaza de Játiva, corrida celebrada ayer y de cuyo resultado hemos tenido el siguiente teléfono:

DIARIO DE ALMERIA. — Játiva 15 19'40.

Celebrada corrida lleno completo; ganado de Campos bueno; Pastoret, colosal; capa, banderillas, espada ovacionadísimo, dandole orejas todos sus toros, sacado en hombros.

José Figueredo

Este valeroso torero paisano nuestro, lleva en la presente temporada nueve corridas en las plazas más importantes de España y tiene firmados los siguientes contratos en el presente mes: 17 y 18 en Ciudad Real, 26 y 27 en Almagro, 24 en Barcelona, y en el mes de septiembre día 1º en Valencia, 9 y 10 en San Martín, 17 en Madrid, 25 y 26 en Córdoba.

Hemos oido a muchos aficionados lamentarse de que en el cartel de las corridas de feria, no figure este paisano nuestro, que tan alto está poniendo su nombre en toda España, aumentando por momentos su crédito profesional y cuyo olvido, sino son malas artas o intrigas

pasionales, no tiene otra justificación que lo del famoso refran, tan aea en Almería, de «que nadie es profeta en su tierra».

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

Un joven ahogado

Cuando estaba bañándose en una balsa, en el paraje conocido por Belchús del término municipal de Felix, pereció ahogado el joven de diez y seis años Ceferino Navarro Ibañez.

Las ropas del infeliz machacho se encontraron a poca distancia de la balsa.

Subió al cielo

Ayer dejó de existir la preciosa niña de nueve años Francisca Diaz López, hija del ordenanza de Telégrafos don Pedro Diaz Ojeda.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Reciban sus atribulados padres la expresión de nuestro más sentido pesame.

DEPORTES

PELOTARISMO

El pasado domingo, más que en reuniones anteriores, acudió el público al Frontón, donde actuaron Rodríguez (de Alhama) y Cañas contra Asencio y Cañas.

La expectación ante la magnificencia del partido era extraordinaria lo que dió origen a que se cruzaran apuestas entre los partidarios de unos y otros.

Se anunció la jugada a sesenta tantos y al igualarse a cincuenta y cinco acordóse prorrogarla a setenta, y repitiéndose la igualada a los sesenta y seis se fijó setenta y cinco tantos para concluir el partido, no pudiéndose hacer por impedirlo lo avanzado de la hora que privaba a los jugadores de la luz necesaria, suspendiéndose la jugada cuando ambos bandos llevaban a su favor setenta y un tanto.

Los cuatro pelotaris fueron ovacionados: Asencio, en sus acatados machetes; Casas, en varios tantos de vista y dominio; Cañas, en carambolas de izquierda a derecha y en dos tantos al centro, juego suyo favorito y Rodríguez, pelotari incautado y difícil y visto juego, fué quien llevó a raya a sus contrarios logrando con su fuerte empuje adelantarse once tantos, por lo que se aplaudió constantemente.

El resumen fué como sigue:

Cañas (izquierda), ganó 39 perdió 34; Rodríguez (derecha), ganó 32 perdió 37; Asencio (izquierda), ganó 39 perdió 53 y Casas (derecha), ganó 32 y perdió 18.

FALTA

A nuestros lectores

Rogamos a los señores suscriptores reclamen en esta Administración en cualquier deficiencia que noten en recibir el periódico, para corregirla inmediatamente.

Se necesita

En la imprenta de este periódico un muchacho para aprendiz. Ganará sueldo de su entrada.

Lo de Macael

Cuarto crecimiento de las anomalías expuestas en el VII.

Vimos como se inició la intervención de la Junta Local de Reformas Sociales en el que venimos llamando Sociedad pagó de prima sobre salarios de obreros asegurados de accidentes del trabajo en la Unión y el Fénix Español.

de Abril último ante dicha Junta.

En aquél acto, la representación obrera (?) apoyó sus pretensiones, dando lectura a «un memorial de agravios» que entre otras cosas dice: «Copiamos a la letra»

«Que desde el 8 de Febrero se le dió un plazo (?) a la Sociedad Mármoles de ocho días para que admitiese a todos los compañeros parados, con objeto que no pasaran necesidades plazo que se ha ido prorrogando hasta el 28 del pasado mes» de Marzo sin que haya podido conseguir nada de dicha compañía a pesar de las reiteradas pacíficas y amistosas gestiones que con la misma se han hecho.»

Inmediatamente de leer este párrafo nosotros nos preguntamos: ¿Qué extraña idea es esa de que, habiendo como otros veinte industriales más en Macael, solamente a la Sociedad Mármoles se le exija la colocación del personal? Debemos actuar que los operarios a que alude el citado párrafo estuvieron mucho tiempo antes trabajando en las explotaciones de dicha Sociedad y abandonaron sus puestos para irse a Marruecos y a Chercos, costumbre muy arraigada en el país. Como es natural, sus vacantes se cubrieron con otros individuos, y a la vuelta de aquellos es cuando se producen las reclamaciones de el Centro obrero que parece tener la facultad de limitar a su antojo la zona de explotación boicoteando canteras, exigiendo luego la colocación de más personal.

Sigamos copiando: «Que el 7 de febrero último despido la Sociedad al obrero Francisco García Pérez que gana 6 pesetas de jornal y no teniendo una causa para despedirle, la Sociedad Mármoles dio orden de rebajarle 1 peseta diaria en su salario.» El operario Francisco García, señores, se despidió él mismo, entrado ya el mes de marzo, para irse a Marruecos, porque si fué despido en 7 de febrero, como es posible que durante este mes cobrara 20,50 jornaless, igual que sus compañeros de trabajo —y continuara trabajando en marzo? Y si se le rebajó una peseta de su jornal y éste eran 6 pesetas, como cobró 12,3?

Y esto lo decimos habiendo consultado las nóminas de la Sociedad Mármoles (nómadas del puño y letra de individuos socios del Centro que reclama) y el cuadro de accidentes del trabajo por dicha sociedad en la Unión y el Fénix Español. Y seguimos copiando: «pero en vista que los despedidos de obreros se han sucedido hasta el 25 de Marzo, los obreros han tenido que declarar el conflicto presente». y antes: Que teniendo en cuenta que la referida compañía va despidiendo paulatinamente el personal sin alegar ninguna causa que lo justifique lo que dará por resultado el que todos los obreros que trabajan en la misma serán despedidos unos hoy otros mañana, quedando todos sin trabajo...»

Volvemos a las mismas nóminas—siempre del puño y letra de obreros socios del Centro que reclama y hallaremos que la Sociedad Mármoles ocupaba en 1921, un promedio de 78 operarios

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez O. tiz.

Del 10 de Octubre al 21 de Diciembre de 1921, 654'35 pesetas.

Del 1.º de Enero al 25 de Marzo de 1922, 1570'40.

Y a esto le llaman despedir paulatinamente el personal; y esto es lo que les obliga a declarar el conflicto el 25 de Marzo, después de haber dicho que el famoso plazo concedido en Febrero se prolongó hasta el 28 del mes siguiente... Que más?

Para terminar, copiamos: ...El Gerente de la Sociedad Mármoles el cual manifestó el día 27 de Marzo podían ir todos al trabajo; en el mismo día manifestó de nuevo que no podía dar trabajo a ninguno, y antes, tenemos ocasión de copiar: ...puesto que el día 25 de Marzo se comprometió a admitir todo el personal parado y el domingo día veinte y seis se negó a admitirlo a pesar de que antes se había comprometido...

En qué quedamos? Esto fué el 25, el 26 o el 27? Se quiere justificar por este procedimiento los días que dicen haber perdido?

Pero sabemos ya que hasta el 27 no se concretó la petición de los obreros y que esta petición fué aceptada verbalmente y confirmada por un escrito en la misma fecha, escrito que los señores de la Directiva obrera después de leerlo, no quisieron admitir...

Se ha dado cuenta la Junta Local de R. S. de Macael de todas esas contradicciones naturales en quién pretende desfigurar la verdad y no tiene destreza para ello? ¿Se ha dado cuenta de la existencia de un boicot real y efectivo y no de una huelga?

Todavía queremos creer que si, que la digna corporación que acabamos de aludir se ha dado perfecta cuenta de todo.

Cómo no?

HORACIO

LÁ RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 16, miércoles. — San Joaquín, padre de la Santísima Virgen (D. II Cl.).

Santos Diomedes, Ambrosio, Tito y Centurión, mrs.; Eleuterio, ob. y conf.; Roque, Jacinto y Arsacio, cfs.; Sta. Serena, mnr., y Nuestra Señora de la Piedad.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cuarenta horas. — En la parroquia de San Roque, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne; a las seis, Santo Rosario, estación, ejercicio del Jubileo, procesión solemne con el Santísimo, bendición y reserva.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Santo Rosario. — Se recita en todas las parroquias a las siete y media de la tarde.

SUBASTA

El día 21 del actual, a las once de la mañana y en la Notaría de don Francisco Rico, se venderán en subasta voluntaria las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y con jardín situada en esta ciudad en la calle del Conde de Ofalia número 32.

Una finca situada en la Vega del pueblo de Rioja que se compone de cuarenta y seis tabiques y trescientas noventa y siete varas, todas de riego y catorce tabiques de ellas poblaadas de barrojos en plena producción; existiendo dentro de la misma dos casas cortijo.

Otra casa de dos pisos situada en el pueblo de Rioja en su plaza, marcada con el número 2.

El pliego de condiciones y los títulos de las referidas fincas están de manifiesto en la notaría para que puedan ser examinados.

La casa de la calle del Conde de Ofalia en esta ciudad se puede ver todos los días de 4 a 7 de la tarde.

BANOS DIANA

Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una expléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Balneario.

Noticias generales

Vacantes

Están vacantes los cargos de secretario en propiedad, y suplente del Juzgado de Purchena.

La previsión será por concurso en el plazo de treinta días, contados desde la fecha en que se anuncian en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Cesantes

El recaudador de Contribuciones de la zona de Huércal Overa, ha declarado cesantes a los auxiliares de recaudación de dicha Zona, don José y don Indalecio Blesa Camacho.

Cencieros

En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campra ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

Oculista

Estará en esta capital durante los días de julio y mes de agosto, el oculista don Manuel Marín, quien tendrá consulta en su domicilio, Puerta de Purchena, 3, de diez de la mañana a una de la tarde.

Casa en ruinas

El arquitecto municipal ha oficiado a la Alcaldía manifestando que una casa de la calle de Zeta se halla en ruinas, hasta el punto de que precisa sea desalojada, para evitar posibles tragedias.

Accidentados

En el Gobierno civil se han recibido los partes accidentes del trabajo, ocurridos a los obreros Enrique Sagredo Fernández y Manuel Moya Carrillo.

Traspaso

Se traspasa por no poderlo atender su dueño un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en barrio populoso de la capital.

Razón: calle Real, 58.

Indian 7 HP con side-car, modelo 22, con equipo eléctrico completo, vendo.

Emilio Ortiz, Reyes Católicos, 5, Almería.

Del Catastro

Se ha remitido a la Junta pericial de Tabernas, para ser expuesta al público, la relación de los valores unitarios de las tierras y aguas de dicho término, a fin de que los propietarios y entidades agrarias puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Levantamiento

Por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza le ha sido levantada la suspensión de empleo y sueldo al maestro alicanional de la Cañada don Sebastián Fuentes.

Café Restaurant Suizo

Se ha recibido otra partida de vino de Jerez al precio de tres pesetas el litro.

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza, para su entrega al interesado el Título de Licenciado en Farmacia

a favor de don José Durbán Quesada.

Llaves perdidas

En la terraza del Círculo Mercantil han sido halladas unas llaves que puede recoger su dueño en la conserjería del mismo.

Pérdida

De un Reglamento de Contribución Industrial, con anotaciones, pasta colorada, desde la calle de Navarro Rodrigo a la de Juan Lirón.

Se gratificará expléndidamente aquien lo entregue a don Emilio Aparicio, en la Inspección de Hacienda.

TELEGRAMAS

Banquete de despedida

Se ha celebrado en Melilla un banquete en honor del director de El Telegrama del Rif, don Cándido Lobera y como despedida al mismo por marchar a Málaga en euva ciudad fijará su residencia.

El acto fué una manifestación de las simpatías de que goza el señor Lobera en la plaza africana.

El presidente al Escorial

El señor Sánchez Guerra marchó hoy muy temprano al Escorial donde pasará el día.

Antes de marchar estuvo algún tiempo en el Ministerio de la Guerra informándose de las noticias de Marruecos.

De Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas que el señor Piniés permanecerá automáticamente hasta el viernes.

Añadió que este viaje lo tenía proyectado hace tiempo, no relacionándose con el asunto de correos como se ha dicho.

El subsecretario, después de conferenciar con los periodistas marchó al campo.

Sánchez Guerra se opone a los planes de Burguete

Según el Heraldo de Madrid, el general Burguete considera necesario ocupar Annual é invadir Beniurráguel, único medio de implantar el protectorado con toda solidez.

El señor Sánchez Guerra opina lo contrario y así se lo ha manifestado al general Burguete, explicándole los motivos que impiden los movimientos de avance en estas circunstancias.

Insistese en que Burguete pretenderá comenzar las operaciones por desembarco en Sidi Dris, pero lo suspendió antes las indicaciones del presidente de que en África el problema debe solucionarse en otra forma.

Una visita

El presidente del Consejo visitará el jueves el Palacio de Comunicaciones.

Se pronunciarán tres discursos; uno de un jefe, en nombre del personal; otro del director general de Comunicaciones y otro del jefe del Gobierno.

Este hará las indicaciones de las reales órdenes que publicará la «Gaceta», concediendo parte de las aspiraciones del personal.

Para resolver sobre las otras que necesitan algún estudio, convocará el presidente un Consejo especial.

El personal confía en que estas soluciones se satisfacerán completamente.

El problema político

Insistese en que el señor Sánchez Guerra no abordará el problema político hasta septiembre con idea de reforzar el Gabinete para la nueva campaña parlamentaria.

ria que se propone continuar en Octubre.

Rumor desmentido

Desmientese el rumor de que antes de marchar a Benabarre el ministro de la Gobernación, señor Piniés, dejará escrita una carta presentando la dimisión.

El conflicto del ramo de madera

Sigue extetiéndose el conflicto del ramo de madera, pero todavía no han secundado el paro los patronos ebanistas y otros.

Los restos de Casimiro Sainz

En Carabanchel alto se han exhumado los restos del paisajista Casimiro Sainz, que serán trasladados el viernes a Reinosa.

Obrero muerto a tiros

Dicen de Barcelona que, en la calle de Portugalte, unos desconocidos tirotearon al delegado del sindicato único de tinoreros Esteban Fortuny, que resultó muerto.

Estaba considerado como un activo propagandista del sindicato.

Se le detuvo en dos ocasiones por coacción y reunión clandestina.

Los agresores desaparecieron.

Otro obrero asesinado

En la calle del Pacífico de esta Corte ha sido encontrado el cadáver del obrero tinador Pedro Martín que presentaba un balazo en la cabeza.

Se ignoran los detalles del crimen.

De Marruecos

¿Qué pasa en Melilla?

En nuestra conferencia recibida anoche y en forma confusa se nos da cuenta de hechos de armas ocurridos en la posición de Dar Drius.

La impresión obtenida por nosotros es la de que dicha posición ha sido atacada por el enemigo en número considerable, y que esta ha sido defendida heroicamente, ignorándose el resultado de este hecho de armas.

Detalles del bombardeo a la costa de Melilla

Dicen de Melilla que en el último bombardeo de Alhucemas tomaron parte, entre otros buques de guerra, el «Alfonso XIII» y el vapor «Dedalo». El fuego se concentró sobre el emplazamiento de los cañones enemigos, al paso que las baterías del Peñón dirigían sus tiros sobre los aduanas.

Pronto se derrumbó la alcázares situada cerca de la costa. Los rebeldes contestaron contra los barcos y playas, sin que ningún proyectil hiciera blanco.

Vapores fruteros

El magnífico y rápido vapor MONT SANT, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Adra, Melilla, Motril, Málaga, Ceuta y Algeciras.

Para más informes, su consignatario, Diego Juan Alarcón, Martínez Campos, 5.

Servicio rápido de vapores

El magnífico y rápido vapor MONT SANT, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Adra, Melilla, Motril, Málaga, Ceuta y Algeciras.

Para más informes, su agente, Carlos José Vida, BOULEVARD, 77.

AMAS DE CRÍA

Francisca Cazorla García, se ofrece,

Darán razón, en la posada del Pilar.

Maria Ruiz López, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón, huerto de Berenguel.

Vapores fruteros

El magnífico y rápido vapor HAVFRU llegará el 18 del corriente, saliendo el mismo día directo para Hull.

Para reservar cabina y para otros informes, a su agente

Carlos José Vida, BOULEVARD, 77.

PARA HULL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor, expresamente construido para el transporte de fruta,

Llegará a este puerto el viernes, 18 del corriente, con hueco reducido, saliendo directo para dicho destino.

Para reservar cabina y para otros informes, a su agente

Carlos José Vida, BOULEVARD, 77.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRADLOS CON Glaxo

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMON únicamente el día 21 de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bálsimo ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiene que dinero no debe nunca comprar bragueros ni bündjes de clase ninguna sin antes ver el especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tenead muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simon únicamente el día 21 de Agosto.

NOTAS: Estará también en Murcia el día 19 en el Hotel Patrón; en Guadix el día 22, en el Hotel Comercio; en Granada, el día 23, en el Hotel Snizo; en Loja, el día 24, en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 25, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent, nombre registrado.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e igualmente al de esta conocida casa cuya reputación es la más alta. Debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, evitando esto, y segurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent nade más oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Agosto de 1922, admitiendo cargo y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 390 pesetas incluidos impuestos

MEDIO 205

CUARTO 112,50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otro.—Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Madera de Oporto Maderas Gallegas

Arcos Catalanes Púas y Varas

SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martínez Campos, 18.—ALMERIA

Música, Arellano y Comp.

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidores de Abonos, Guadadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillitos y Trilladoras, Aventadoras, Coriaforradas, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufreadores, Bombas de todas clases, Piscadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riobezo.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A. — PAIMES NÚM. 12 — BARCELONA
Barcelona: Madrid, Huesca, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, León, 18.—
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA:
MANUEL GONZALEZ AYUSO

Gran Revolución Económico-Social.

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional cooperativa de Crédito

Quien paga alquiler, pierde su dinero

Suscribiéndose hoy mismo a esta entidad, se verá libre del casero en corto plazo y no pagará nunca más alquiler, plaga que pesa sobre las clases modestas y les consume todos sus recursos, y que podemos abolir sólo con voluntad.

QUERER ES PODER

Domicilio social: Puerta del Sol, 5.—MADRID

En Almería: Plaza de San Sebastián 5 (H. Comercio)

Despacho, de nueve a una

VAPORES CORREOS FRANCESSES

De la Société Generale de Transporte Marítimes a Vapor y Línea Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS TERCERA: Un entero 395 pesetas incluido impuestos

Un medio 205'00

Un cuarto 110'00

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Lákar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene luces eléctricas, alumbrado eléctrico, el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consignarlos, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Para Almería-Barcelona

El vapor ALHAMBRA saldrá el lunes 21, con escala en Valencia.

Para Almería-Sevilla

El vapor CASTILLA saldrá el lunes, 21, con escala en Málaga y Cádiz.

para Alicante, Valencia, Barcelona y Málaga

El vapor «Cullera» saldrá el martes 16.

Para Melilla-Orán

El vapor «Tintoré» saldrá el viernes 19.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Dellegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEcerías Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Liquidación

A partir del día primero de Agosto la Casa Castillo liquidará a precios de coste todas sus existencias no comprendidas en la sección Sastrería y Camisería.

En Camisas, Corbatas, Cuellos, Puños, Tirantes, Ligas, Bastones, Paraguas, Medias y Calcetines quínto por ciento de rebaja.

Plaza del Príncipe, 22.—Almería

Aplicad el Vinificador Sulfatofórico para la elaboración de vinos.

que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan y que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de molienda un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirez, 19.—Mad. Id.—Apartado núm. 6.

En la Administración de este periódico, se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la madrugada.

Baños de mar templados

Diana

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones

funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

INTERESANTE A

BARRILES Y BARRILLOS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a titulares del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORTSon fabricados con las mejores maderas
Son de perfecto aserrado
Son de excelente color
Son los que dan mejor resultado
Son los que dan mayor rendimiento
Son los más resistentesSe realizarán sobre medida paso al
contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA.

Casas en Barcelona. Sucursal de Almería.

Las Palmas Parque de Alfonso XIII

Tenerife. 28. Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AUREGÓN

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS

que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

(Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.

Apartado 584. MADRID.

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

ACEITE DE BIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRICHO de Rafael González, plaza de Nicols Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Síntesis legítima de sulfato, Agua de Vichi Hospital, irrigadoras de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las perfumerías para baño marca ATLANTIC.

Antes de comprar consulten precios en esta farmacia.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vende a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES
DE
FRANCISCO MORENO FERRER
Conde Offalia, 22. — ALMERIA**MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS**Specialidad en sommiers
patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martinez Campos, 17 y 19

**Consultorio Médico Quirúrgico
Divina Infantita**

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario y Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la infancia.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotorapie

Hasta la cintura de 2 a 3. Calle de Granada, 27. — ALMERIA.

GRANDES REMESAS DE
SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS,
SE HAN RECIBIDO EN LA
SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, 4**Grandes almacenes de San José**

de Juan Morata. Tiendas 5 y Azara, 2.

Estenso y variado surtido de mercerías para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS — VENTAS AL CONTADO

Vapores "Giorella"**SARNA**Anuncio: Heredero. En el
callejón con su lote, 3 pe-
sadas fieras. Vivienda de
Cristóbal Rovira Ballesteros, J.
Villa de Almería, Federico Llanos.
A pedir en la calle de la
Catedral, número 14, en
Girona, 5. — ALMERIAEl vapor Ramón saldrá el
15 de los corrientes para Mo-
tril Algeciras y Málaga.Para más informes, su con-
signatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. — ALMERIA**VÍAS URINARIAS**Tratamiento clínico de esta
clase de enfermedades por el Dr. don Bal-
mero Gómez Casas. Médico de esta Pri-
mera provincial, ex-ayudante del Dr. Pu-
ndo, jefe de la Clínica de dicha especiali-
dad en el Hospital de San Juan de Dios
de Madrid.Tratamiento de las enfermedades de
uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta-
dores, etcétera.Horas de consulta: de 2 a 4 en su do-
micio, plaza de Muñoz, número 8, con-
tigua a la calle de la Reina,**Ha llegado**En la bodega G., Gra-
naña 90 encontrará el público
vino de Albuñol legítimo de
mesa a 0,60 el litro y 9 pese-
tas arroba a los particulares.De este vino no se surte a
ningún establecimiento.Se venden vasijas vacias
para vino.**INSTALACIONES**Y EN EL MERCADO DE ALMERIA
de gas, electricidad, líneas y motores

Kiosco de las Palmeras, Boulevard, Teléf. 142

FRANCISCO SEGADOEste kiosco no es sucursal
de ningún establecimiento**BARRILES**en corte de Oporto (Portugal)
Calidad especial extra**Se venden**

Casa de

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

Se reciben en la Administración de
DIARIO DE ALMERIA,
esquelas hasta las 4 de madrugada.**L'UNITE****C DE SEGUROS MARITIMOS**

A PRECIOS REDUCIDOS

Informes, JOSE VERDEJO ACUÑA

Rostrico 3

VINOS Los mejores vinos de la provincia, pro-
cedentes de las explanadas de Górgal,de uva pura, se venden casa de
BERNARDO MANZANO

Vinos de Albunol y de la Mancha, completamente

puros.—Calle de Majadore, núm. 25.

Sarna**Picores**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de
toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPURURIGENSO. Cura sin necesidad de
bano.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Entomología

De la Sociedad Española de Entomología.

Estas del nacio.

Entomología del Hongo respiratorio y del coctel.

Modesta Instituto RAYOS X. Consulta de 10 a 12 y de

5 a 8.

Terriza, número 15. Consulta de 2 a 4 y de 3 a 5.

y de 3 a 5.

Bollería Suiza

Juan García Gómez (hijo de Pedro)

Casa fundada en 1890. Plaza

de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y

de aceite. Mantecados, ros-
cos de aguardiente y magda-
lenas. Riquísimos bollos de

Amsterdam.

Desconfiese de las sucu-
sales y de los revendedores

que no exhiban el carnet de

esta casa.

De 2 a 4 Calle Eduardo Pérez/

del Hospital Provincial

Consulta especial de en-

fermedades venéreas y si-
ntéticas.diagnóstico de sangre, espu-
ñas, oídos y demás produc-

tos patológicos.

Tratamiento anti-sífilis

completo.